

## 158.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 20 al 24 de junio del 2016

---

*Punto 2.2 del orden del día provisional*

CE158/2

3 de febrero del 2016

Original: inglés

### **REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO EN EL 55.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS, 68.<sup>a</sup> SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS**

1. El Artículo 54 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo estipula que el Comité estará representado en las sesiones del Consejo Directivo o de la Conferencia Sanitaria Panamericana por dos delegados designados por el Comité de entre sus Miembros. El Comité podrá designar suplentes para el caso de que cualquiera de esos representantes no pueda asistir a la sesión pertinente.
2. Por lo tanto, se le solicita al Comité Ejecutivo que designe a dos delegados para que representen al Comité en el 55.º Consejo Directivo, 68.<sup>a</sup> sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se celebrará en Washington, D.C., del 26 al 30 de septiembre del 2016. Asimismo podrá designar delegados suplentes.

- - -

---